



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

ACTA Nº 04/15 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y ELECCIÓN DE ALCALDE, CON FECHA 13 DE JUNIO DE 2.015.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de San José del Valle y, siendo las doce horas del día trece de de junio de dos mil quince, previa convocatoria efectuada por la Alcaldía-Presidencia en funciones, al amparo de lo dispuesto en los arts. 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de Régimen Electoral General y demás preceptos concordantes, se reúnen los señores/as concejales/as electos/as, con objeto de llevar a cabo el desarrollo de lo previsto para esta sesión, según el Orden del Día de la convocatoria.

Sres./as asistentes:

- Concejales/as electos/as:

D. Antonio González Carretero. P.S.O.E. de Andalucía.

D^a. Vanesa Pérez García. P.S.O.E. de Andalucía.

D. Antonio Bonilla Román. P.S.O.E. de Andalucía.

D^a. María Yolanda Aceituno Peña. P.S.O.E. de Andalucía.

D^a. Isabel María Moya Bermúdez. P.S.O.E. de Andalucía.

D. Antonio García Ortega. Partido Popular.

D^a. María Gutiérrez Pan. Partido Popular.

D. Bernardo León Mejías. Partido Popular.

D^a. Josefa Barrones Jiménez. Partido Popular.

D. Francisco José Moreno García. Partido Popular.

D. Joaquín José Soto Barrera. Izquierda Unida Los Verdes IULV-CA

- Secretario:

D. José Carlos Baquero Jiménez, Secretario-Interventor accidental de la Corporación.

- Concurre público en el Salón de Sesiones.



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

Con carácter previo a la apertura del acto, por mí el Secretario, se procedió a dar lectura de lo dispuesto en el art. 195 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, pasando a continuación a llamar a los electos de mayor y menor edad.

CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD ENTRE LOS CONCEJALES ELECTOS DE MAYOR Y MENOR EDAD.

Una vez personados en los asientos dispuestos para miembros de la Mesa de Edad D. Bernardo León Mejías, Concejal de mayor edad, y D. Francisco José Moreno García, Concejal de menor edad; se procedió a la comprobación recíproca de las credenciales, y resultando conformes, y prestando promesa ambos de sus cargos de concejal mediante la fórmula del R.D. 707/79 que más abajo se transcribe, tomaron posesión de su cargo de concejal, dándose por constituida la mesa de edad, que pasa a presidir la sesión.

COMPROBACIÓN DE LAS CREDENCIALES DE LOS CONCEJALES/AS ELECTOS/AS.

Seguidamente por la presidencia de la mesa de edad, se procedió a la comprobación de las credenciales del resto de los concejales electos presentes, resultando conformes las de todos los llamados a integrar la Corporación.

JURAMENTO O PROMESA DE LOS CONCEJALES/AS ELECTOS/AS.

Acto seguido fueron llamados los electos/as por el Secretario de la mesa de edad, por orden alfabético y prestaron juramento o promesa conforme a la fórmula del R.D. 707/79 de 5 de Abril que seguidamente se transcribe:

DOÑA MARÍA YOLANDA ACEITUÑO PEÑA

“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de San José del Valle, con lealtad al Rey, y respetar y hacer respetar la Constitución y el Estatuto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.”

DOÑA JOSEFA BARRONES JIMÉNEZ

“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de San José del Valle, con lealtad al Rey, y respetar y hacer respetar la Constitución y el Estatuto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.”



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

DON ANTONIO BONILLA ROMÁN

“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de San José del Valle, con lealtad al Rey, y respetar y hacer respetar la Constitución y el Estatuto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.”

DON ANTONIO GARCÍA ORTEGA

“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de San José del Valle, con lealtad al Rey, y respetar y hacer respetar la Constitución y el Estatuto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.”

DON ANTONIO GONZÁLEZ CARRETERO

“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de San José del Valle, con lealtad al Rey, y respetar y hacer respetar la Constitución y el Estatuto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.”

DOÑA MARÍA GUTIÉRREZ PAN

“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de San José del Valle, con lealtad al Rey, y respetar y hacer respetar la Constitución y el Estatuto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.”

DON BERNARDO LEÓN MEJÍAS

“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de San José del Valle, con lealtad al Rey, y respetar y hacer respetar la Constitución y el Estatuto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.”

DON FRANCISCO JOSÉ MORENO GARCÍA

“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de San José del Valle, con lealtad



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

al Rey, y respetar y hacer respetar la Constitución y el Estatuto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.”

DOÑA ISABEL MARÍA MOYA BERMÚDEZ

“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de San José del Valle, con lealtad al Rey, y respetar y hacer respetar la Constitución y el Estatuto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.”

DOÑA VANESA PEREZ MACÍAS

“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de San José del Valle, con lealtad al Rey, y respetar y hacer respetar la Constitución y el Estatuto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.”

DON JOAQUÍN JOSÉ SOTO BARRERA

“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de San José del Valle, con lealtad al Rey, y respetar y hacer respetar la Constitución y el Estatuto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.”

Conforme fueron cumplimentando este requisito legal, la mesa les dio posesión de su cargo de concejal.

DECLARACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN LOCAL.

Cumplimentados los anteriores trámites por el Presidente de la Mesa de Edad se procedió a declarar constituida la Corporación.

ELECCIÓN DE ALCALDE.

Por la Mesa de Edad se manifiesta que de acuerdo con lo establecido por el artículo 46.2 de la Ley de Régimen Local y 102.1 del Reglamento de Organización el sistema normal de adoptar acuerdos en la corporación es el ordinario, es decir, votación ordinaria a mano alzada. No obstante si se quiere elegir al Alcalde mediante votación nominal o secreta, se requiere solicitud de algún concejal y aprobada por mayoría simple en votación ordinaria.



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

Seguidamente preguntado si algún concejal quiere que se elija al Alcalde en votación nominal o secreta, no existiendo ninguna solicitud en este sentido.

Por tanto se procede a la elección de Alcalde mediante votación ordinaria a mano alzada, constando la mesa el unánime asentimiento a esta cuestión procedimental de los miembros de la recién constituida Corporación.

A continuación por la mesa, a través de su presidencia, se pregunta a los Concejales que habían encabezado las distintas candidaturas en los comicios, si deseaban presentar su candidatura a la Alcaldía.

Se manifestaron en tal sentido los tres cabezas de lista, Don Antonio García Ortega (Partido Popular), D. Antonio González Carretero (Partido Socialista Obrero Español PSOE-A) y don Joaquín José Soto Barrera (Izquierda Unida Los Verdes convocatoria por Andalucía IULV-CA).

Conocidas las tres candidaturas a la Alcaldía, por la mesa se procedió a la votación de en votación ordinaria a mano alzada, obteniendo el siguiente resultado:

Don Antonio González Carretero	5 votos.
Don Antonio García Ortega	5 votos.
Don Joaquín José Soto Barrera	1 voto.

No habiendo obtenido ningún candidato la mayoría absoluta de votos a favor, es decir, 6 votos, queda proclamado Alcalde electo **D. Antonio González Carretero**, que encabeza la lista presentada por el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía, y que ha obtenido más votos populares en este municipio, según dispone el artículo 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y de conformidad con el Acta de Escrutinio de la Junta Electoral de Zona de Jerez de la Frontera

JURAMENTO O PROMESA DEL ALCALDE Y TOMA DE POSESIÓN.

Proclamado el candidato del Partido Socialista Obrero Español (PSOE-A), Don Antonio González Carretero como Alcalde electo, se procedió por el mismo a prestar promesa del cargo de Alcalde mediante la fórmula del R.D. 707/79:

“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de San José del Valle, con lealtad al Rey, y respetar y hacer respetar la Constitución y el Estatuto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.”



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

Cumplimentado tal requisito legal, la mesa a través de asentimiento le dio posesión de su cargo de Alcalde-Presidente.

Seguidamente el Alcalde-Presidente asumió la presidencia de la Corporación.

Tomó la palabra y dirigiéndose a los cabezas de lista de las otras dos formaciones integrantes de la Corporación para expresarles que tienen un turno de intervención.

Las intervenciones fueron las siguientes:

Toma la palabra en primer lugar el **Sr. Soto Barrera**, concejal por Izquierda Unida Los Verdes convocatoria por Andalucía (IU LV-CA), quien manifestó lo siguiente:

“Desde Izquierda Unida para esta legislatura lo que proponemos y vamos a intentar explicar nuestra postura, es tender la mano a los dos grupos e intentar siempre llegar las máximas de la veces a consensos, sabemos que es complicado pero es lo que vamos a intentar.”

Seguidamente tomó la palabra el **Sr. García Ortega**, concejal por el Partido Popular, quien pronunció las siguientes palabras:

“Buenas a tardes a todos.

Quiero empezar mi intervención dando las gracias a todos los vallenses que el pasado día 24 participaron de manera activa en la elección de esta corporación, demostrando así su compromiso con nuestro pueblo. Nosotros debemos reconocer dicho compromiso y de manera especial dar las gracias a las novecientas cuarenta y una persona que decidieron depositar su confianza en la candidatura del partido popular, a todos, a unos y otros trataremos no defraudarlos porque para nosotros el valle es lo primero.

El resultado de estas elecciones es el que vemos hoy aquí, cinco concejales del partido popular, cinco concejales del partido socialista y uno de izquierda unida. El partido socialista ha obtenido setenta y ocho votos más que el partido popular y eso nos lleva a un gobierno en minoría. El diálogo debe ser siempre uno de los pilares básicos de cualquier gobierno, mucho más cuando el pueblo no ha decidido darle la mayoría absoluta a ninguna de la formaciones que nos hemos presentado. El electorado ha quedado dividido por la mitad y eso es una clara indicación al diálogo. Yo se lo que es gobernar en minoría, lo hice durante tres años y los resultados fueron evidentes, para todo ello es necesario que todas las partes pongamos todo nuestro empeño en desbloquear esta situación, gobierno y oposición debemos comprender que



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

estamos obligados a entendernos, cualquier actitud de soberbia, de autosuficiencia o prepotencia dará al traste con el tan necesario diálogo.

El resultado es el que es, y todos somos responsables con nuestra actitud de lo que ocurra en el futuro en nuestro pueblo. Desde hoy ofrezco al equipo de gobierno nuestro apoyo y ayuda para solucionar los problemas de nuestro pueblo, todo lo que sea bueno para nuestro pueblo contará con nuestro apoyo. Pero también avisamos que, desde hoy, todo aquello que sea negativo y todo los posibles incumplimientos serán denunciados y comunicados al conjunto de los vallenses.

Durante la campaña electoral todos hemos adquirido unos compromisos con los vecinos de San José del Valle, pues bien, ahora ha llegado el tiempo de cumplir con esos compromisos, los de todos, los del PSOE, los del Partido Popular y los de Izquierda Unida, pasó el tiempo de las promesas y ahora hay que cumplir, ahora llega el momento no de gobernar para la mayoría, como decía algún eslogan electoral, sino de gobernar para todos, para los que les han votado y para los que no lo han hecho, más aún cuando la mayoría son los que no les han votado.

Recibe usted un Ayuntamiento saneado y funcionando correctamente, esperemos que cuando deje el gobierno de este pueblo la situación sea al menos parecida.

Aún queda muchas cosas por hacer y por mejorar, y ahí nos encontrará siempre, para construir y mejorar nuestro pueblo siempre podrá contar con nosotros, para otras cuestiones partidistas nos tendrá enfrente.

Por el bien de nuestro pueblo esperemos que acierte a la hora de gobernar porque San José del Valle está por encima de Antonio, de Joaquín, o de Antonio, por encima del PSOE, del PP o de Izquierda Unida, y a todos nos tiene que mover el bien de nuestro pueblo y nada más. Muchísimas Gracias.

Para finalizar, el **Sr. Alcalde-Presidente** dirigió a la Corporación las siguientes palabras:

“Queridos Vallenses, muy buenas tardes, por primera vez como Alcalde de nuestro pueblo.

Creedme si os digo que hoy es uno de los días más felices de mi vida. Hoy, en este mismo momento, alcanzo un sueño que siempre he sentido muy hondo: Servir a mi pueblo desde la Alcaldía. Ser Alcalde de mi pueblo, para mi pueblo, siempre ha sido de los grandes retos para precisamente hacer de mi pueblo algo mejor, algo más bonito.



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

El pasado 24 de Mayo, San José del Valle quiso dar un nuevo rumbo a la historia política de nuestro pueblo dándonos la victoria a la candidatura del PSOE.

Pero los vallenses quisieron que esta victoria no fuese con mayoría absoluta como había ocurrido en la legislatura anterior con el PP. La ciudadanía nos ha dado la victoria a los socialistas para que hagamos en todo momento, del diálogo el medio y del consenso el camino, con el único fin de que San José del Valle progrese como merece. Es por eso que desde hoy tiendo mis manos como Alcalde a los grupos de la oposición, IU y PP, a los que insto nos ayuden a este nuevo gobierno a alcanzar los acuerdos necesarios desde la generosidad, sin estridencias, fanatismos, ni extremismos. Sólo así conquistaremos las cotas de bienestar y futuro deseado por todos.

Lo que el PSOE quiere hacer desde el Ayuntamiento ya lo conocéis todos y todas. El programa electoral que hemos estado presentando en la campaña electoral, se convierte en la hoja de ruta a seguir por este gobierno municipal que hoy arranca. No serán sólo nuestras propuestas las que intentaremos llevar a cabo, uniremos aquellas iniciativas políticas de otros partidos e iniciativas ciudadanas viables, factibles y consensuadas que ayuden a conseguir principalmente el desarrollo económico, la generación de riqueza y la creación de empleo, hacer y crecer pensando en todos los habitantes de El Valle, principalmente en aquellos que más nos necesitan.

Desde hoy y para toda la legislatura, intentaremos gobernar en minoría, digo bien, lo intentaremos, a sabiendas que el equipo de gobierno lo componemos 5 de los 11 ediles de este Pleno, es decir, en una situación de cierta desventaja con respecto a otros modelos de gobierno. Por ello, no nos faltará humildad para situarnos y equilibrio para que no puedan tirarnos. Esta situación de minoría, no nos puede limitar en ningún caso, más bien, lo contrario. Nos debe servir de motivación, de estímulo. Teniendo claro lo que somos, lo que queremos y siendo fieles en toda decisión a los habitantes de San José del Valle, a todos ellos.

El Valle necesita un cambio en positivo, un rumbo hacia la izquierda y que esta casa sea la casa de todos y no sólo de los que siempre han tenido de todo.

Ese cambio, ese rumbo, esa política la practicaremos desde este equipo de mujeres y hombres socialistas con infinitas ganas de trabajar por aquello que nos identifica y nos une. Tenemos mucho que hacer e intentaremos siempre hacerlo bien o equivocarnos lo menos posible.

No seré un Alcalde para los míos, sino para todos.

No seré un Alcalde para contentar a todo el mundo, sino para beneficiar al máximo de gente.



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

No seré un Alcalde para perder el tiempo, sino para ganarlo y recuperarlo.

No seré un Alcalde infalible, cometeré errores, muchos, por eso os pido que me disculpéis de antemano.

No seré un Alcalde para arreglarlo todo, pero sí para intentarlo, atendiendo siempre a la ley y al sentido común.

Seré el que siempre he sido, una persona normal, seguro de mí mismo, de mis ideas y con arraigado convencimiento que desde la política se puede hacer mucho por los demás.

Además no lo seré sólo, por que sin ellos, sin mis compañeros de batalla, no seré absolutamente nada.

Por todo lo dicho, no cabe otro sentimiento que decir GRACIAS VALLENSES, GRACIAS DE TODO CORAZÓN.

Gracias por vuestra participación en las elecciones, que fue 10 puntos por encima del nivel de participación de la Provincia y también superior al porcentaje en Andalucía y resto de España.

Gracias por querer hacer de nuestro pueblo un lugar mejor depositando la confianza en alguna de las formaciones políticas que concurrimos a estos comicios. Resultado del Pleno que Constituimos hoy, aquí presente.

Gracias por vuestra confianza mayoritaria en el Partido Socialista en general y en mi persona en particular, teniendo un resultado superior a los 1000 votos, cifra que mi partido no conseguía desde hace más de 20 años en unas elecciones municipales.

Gracias también al Gobierno saliente, a su alcalde y sus concejales de gobierno, que lo son y lo han sido hasta este momento.

Gracias a los que me habéis acompañado durante esta andadura que sólo acaba de empezar, Gracias a los que nos han ayudado y a los que sin buscar nada a cambio se han incorporado en este proyecto para "complicarse" la vida sumando en positivo. Gracias a la candidatura, Gracias a mi equipo y socialistas de toda alma e incondicionalidad que han sabido y saben perder cuando así lo dicen los Vallenses y que ahora también sabrán celebrarlo.



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

Gracias a los que me enseñaron con su vida y con su ejemplo a servir a los demás sin pedir nada a cambio, desde la política o desde donde sea. Siempre gracias Juan Sánchez, estés donde estés. Mucho de lo que soy te lo debo a ti.

Gracias por último a los míos, a mi abuela, María la Pompa, una de las personas más importantes de mi vida. ¡¡¡¡Quién te iba a decir que tu nieto que has criado detrás de ese mostrador, iba a llegar a estar aquí sentado!!!!. Gracias Madre, tita, hermano y demás familia, por no entender qué hago en política pero respetar que lo esté y apoyarme en todo. Gracias a quién también me hizo picarme el gusanillo de la política, a mi padre, muchas gracias, aunque ya no estés entre nosotros.

*Y por último, ya sí, GRACIAS A LOS AUTÉNTICOS AMORES DE MI VIDA: Mis hijos **Julio, Pablo y Marco**, que junto con mi mujer **Laura**, son los que me hace sonreír y ver la vida con extraordinaria autenticidad. Os debo la vida.*

¡¡¡¡¡¡ Vallenses !!!!! Este capítulo de nuestra historia como pueblo que comienza hoy lo vamos a escribir entre todos, CON VOSOTROS Y POR VOSOTROS. Gracias y adelante."

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente de la Corporación dio por concluida la sesión, siendo las 12 horas y 45 minutos, de la que se extiende el presente Acta para la debida constancia; de todo lo cual, como Secretario de la Corporación, DOY FE.